

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO (CICLOS A.0)	

DEPARTAMENTO	SSC Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2024/ 2025
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	DESARROLLO SOCIOAFECTIVO (VESPERTINO)		
PROFESORADO	NATALIA REY TORRIJOS /RUT FRANCO RUIZ		
CÓDIGO	0016	Nº HORAS	147 HORAS ECTS 8 (148 H. REALES)

1. INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de “Desarrollo Socioafectivo”, ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico superior en educación infantil”, establecidas en el Real Decreto 1394/2007, (BOE 24/11/2007)), por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y fija sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 18/08/2008) por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerán la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

A través de la Resolución de 4 de abril de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional, en el marco del Campus Digital A.0. Con posterioridad, por Resolución de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se aprobó la convocatoria para la implantación de dichos proyectos experimentales (BOA de 1 de julio), quedando aprobado este proyecto de Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (ACbR), denominado **“Un ADN lúdico”** en la **modalidad B**.

El módulo se imparte en el primer curso en técnico en educación infantil modalidad vespertina, con un total de 150 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24). En cuanto a la carga lectiva semanal es de 7 horas de septiembre a marzo.

El horario semanal es:

- Lunes de 20:00 h. a 21:45 h.,
- Miércoles de 20:00 h. a 21:45 h
- Viernes de 16:00 h. a 17:45 h y de 18:00 a 18:50 h.

Este módulo formativo tiene una correspondencia dentro del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales con la unidad de competencia: UC1032_3: *“Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas”*

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la agenda 2030 que se promueven desde este módulo son:

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- ODS 12, Meta 5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8: asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la ORDEN ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las RECOMENDACIONES DEL CONSEJO EUROPEO de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 2º educación infantil del grupo vespertino (8F), compuesto por 28 estudiantes (todas ellas mujeres)

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo con lo que no son correlativas), relacionadas con el *saber*, *saber hacer* y con el *saber ser y estar*, de las personas profesionales denominadas Técnicos en Educación Infantil.

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y las niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten

3. OBJETIVOS.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de objetivos descrito en el currículo):

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- e) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado para este módulo se basa en la metodología de Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) que propone la generación de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA) en las que, a partir de retos, se trabajarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que comprenden este módulo profesional.

Algunas de las SA tendrán un carácter intermodular al trabajar de modo coordinado y globalizado Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación con los módulos de IFAM, Expresión y Comunicación y Habilidades Sociales, pudiéndose sumar en momentos significativos el módulo de inglés

En las tablas siguientes se detalla para cada una de las SA sus correspondientes elementos y la secuenciación que se propone debe ser interpretada de modo flexible, de tal manera que puede ser susceptible de adaptaciones. En cualquier caso, siempre se destinará el tiempo suficiente para alcanzar todos los resultados de aprendizaje señalados en la normativa curricular vigente.

1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 0:

CONTINÚA EL VIAJE: ACOGER Y RETAR TODO ES EMPEZAR

Preparar la acogida del alumnado nuevo del ciclo de Infantil) /Elaboración de la baraja de responsabilidades y cuidados compartidos
/ Presentación del módulo dentro del ACbR/ Evaluación inicial

9h

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “ADAPTARSE O VINCULARSE THAT’S THE QUESTION...” (+ EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN)

- OBJETIVOS: a) b) c) e) f) g)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES: a) b) c) g) j)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA.1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas	<i>g) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el periodo de adaptación</i>	—Planificación del período de adaptación	Prueba individual de aplicación de conocimientos teórico-prácticos a casos propuestos (diferentes artículos de revistas como Aula infantil, y otras especializadas en la infancia)	12h
RA. 6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socio afectivo, relacionándolas con los objetivos propuestos, empleando las estrategias metodológicas adecuadas teniendo en cuenta el papel del educador o educadora y la colaboración con la familia.	<i>a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.</i> <i>h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza</i>	—Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas.	Podcast (contenido) <i>Guión entrevista Educadoras escuela infantil (previo a la elaboración podcast)</i> <i>Escaleta (previo a la elaboración podcast)</i>	
RA.7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socio afectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.	<i>c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.</i>	—Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socio afectivo.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 2: UNA ESCUELA QUE CUIDA: BIENESTAR EMOCIONAL (CON IFAM, HABILIDADES SOCIALES, Y EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN,)

● OBJETIVOS: a) b) c) e) f) g)

● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : : a) b) c) g) j)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas	<p>a) <i>Se han identificado diferentes concepciones teóricas</i></p> <p>b) <i>Se han descrito las características, evolución y desarrollo de las emociones infantiles y sus trastornos más frecuentes.</i></p> <p>c) <i>Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral</i></p> <p>d) <i>Se han identificado variables para el diseño de la intervención</i></p> <p>e) <i>se han formulado objetivos pertinentes</i></p> <p>f) <i>Se han propuesto Actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y con las características evolutivas</i></p> <p>h) <i>Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y una autoimagen positiva</i></p> <p>i) <i>Se ha valorado la importancia de las personas adultas y las familias en la construcción de una identidad personal ajustada</i></p> <p>j) <i>Se ha valorado la importancia de la afectividad en el d. integral del sujeto</i></p>	<p>— Teorías explicativas.</p> <p>—Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. El apego.</p> <p>—Identificación de los principales trastornos relacionados con la afectividad infantil.</p> <p>—Diseño de estrategias educativas que favorezcan el desarrollo afectivo.</p> <p>—Valoración del papel de la escuela y del educador o educadora en el desarrollo afectivo.</p>	<p>Prueba individual de aplicación de conocimientos teórico-prácticos a casos propuestos (diferentes artículos de revistas como Aula infantil, y otras especializadas en la infancia)</p> <p><i>Infografía apego</i></p> <p><i>Material informativo de difusión sobre el duelo</i></p> <p>Proyecto escrito de Diseño de materiales didácticos</p> <p>Guisográfico</p>	28

<p>RA 6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socio afectivo, relacionándolas con los objetivos propuestos, empleando las estrategias metodológicas adecuadas teniendo en cuenta el papel del educador o educadora y la colaboración con la familia.</p>	<p>a) <i>Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador/a para favorecer el desarrollo socio afectivo de niños/as</i></p> <p>c) <i>Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.</i></p> <p>d) <i>Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.</i></p> <p>e) <i>Se han organizado los espacios atendiendo a las necesidades socio afectivas de los niños y niñas.</i></p> <p>f) <i>Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y de las niñas.</i></p> <p>g) <i>Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socio afectivo.</i></p>	<p>—El papel de la persona educadora en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.</p> <p>—La relación del educador o educadora con los niños y niñas.</p> <p>—Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.</p> <p>—Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas.</p> <p>—Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta.</p>	<p>Implementación en el centro</p> <p>Actas de equipo</p>	<p>4* los diferentes retos se implementan en la 2ª evaluación</p>
<p>RA 7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socio afectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.</p>	<p>a) <i>Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo</i></p> <p>b) <i>Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socio-afectiva del niño y la niña</i></p>	<p>—La evaluación en el ámbito socio afectivo.</p> <p>—Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socio afectivo.</p> <p>—Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, ... de los niños y niñas.</p> <p>—Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención.</p>	<p>Proyecto escrito (apdo indicadores)</p> <p>Memoria evaluativa</p>	<p>2</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 3: DERECHOS DE LA INFANCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- OBJETIVOS: a), b), c), e) f) g)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : a), b) c) g) j)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA4 Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.	<p>a) <i>Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de niños/as</i></p> <p>b) <i>Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género</i></p> <p>c) <i>Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil</i></p> <p>d) <i>Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género</i></p> <p>e) <i>Se han formulado objetivos adecuados a las ccas. Evolutivas de los niños y niñas en el ámbito del desarrollo sexual</i></p> <p>) <i>Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual</i></p> <p>g) <i>Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen y dificultan una práctica pedagógica no sexista</i></p> <p>h) <i>Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género</i></p> <p>i) <i>Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad</i></p> <p>j) <i>Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención</i></p> <p>k) <i>Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género</i></p>	<p>—Teorías explicativas</p> <p>—Descripción y análisis del desarrollo sexual en la infancia</p> <p>—Identificación de las principales dificultades relacionadas con el desarrollo sexual</p> <p>—Diseño de programas y estrategias para la educación sexual y la promoción de la igualdad</p> <p>—Normativa legal en materia de igualdad de género</p> <p>—Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual</p>	<p>Prueba individual de aplicación de conocimientos teórico-prácticos a casos propuestos (diferentes artículos de revistas como Aula infantil, y otras especializadas en la infancia)</p> <p>Material divulgativo sobre el desarrollo sexual infantil</p> <p>Proyecto escrito (AR, objetivos, actividad, recursos, indicadores...)</p> <p>Materiales didácticos</p> <p>Poema gráfico</p>	24
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN				75h

A principios de noviembre y más tarde coincidiendo con la celebración de los **derechos de la infancia** (20N) y con el día Internacional de la **Eliminación de la violencia de género** (25N) daremos comienzo al segundo reto intermodular cuya implementación se realizará al finalizar el mismo y, por lo tanto, corresponderá a la segunda evaluación. Los RA correspondientes a la implementación y evaluación, aunque serán tenidos en cuenta (en los pilotajes) para realizar un feedback con el alumnado no serán calificados puesto que esos criterios ya se califican a lo largo de otros momentos del curso

Las diferentes implementaciones con el grupo de infantes, con el equipo docente y con las familias depende de la organización de las entidades colaboradoras, por lo que podrá sufrir **modificaciones en la temporalización prevista**

2ª EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 4: IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACION perspectiva de género				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a), b) c) e) f) g) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : a), b) c), g) j) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA 6 Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socio afectivo, relacionándolas con los objetivos propuestos, empleando las estrategias metodológicas adecuadas teniendo en cuenta el papel del educador o educadora y la colaboración con la familia.	<p><i>j) Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.</i></p> <p><i>j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.</i></p> <p><i>k) Se han dispuesto los recursos necesarios para conseguir la implicación y colaboración con la familia en los programas diseñados por el equipo de educadores y educadoras para promover el desarrollo socio afectivo de los niños y las niñas.</i></p>	—Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta.	Implementación de la propuesta en el centro (a determinar colectivos)	4
RA 7 Evalúa la intervención realizada en el ámbito socio afectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.	<p><i>a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socio afectivo.</i></p> <p><i>b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socio-afectiva del niño y la niña.</i></p>	— Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo sexual de los niños y niñas. —Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención.	Cuaderno de equipo Memoria evaluativa	2
SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 5: ¿TE LO CUENTO? DILEMAS MORALES PARA TIEMPOS CONVULSOS (+ EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN)				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a) b) c) e) f) g) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES: a) b) c) g) j) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación	Duración
RA 3 Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo	<i>a) Se han identificado las diferentes concepciones</i>	—Teorías explicativas	Prueba individual de aplicación de	30

<p>en valores de niños y niñas, relacionándolos con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas</p>	<p><i>teóricas acerca del desarrollo en valores de niños y niñas</i></p> <p><i>b) Se han descrito las características y evolución de la moralidad infantil</i></p> <p><i>c) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención</i></p> <p><i>d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el desarrollo en valores</i></p> <p><i>e) Se han propuesto programas y actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de niños y niñas</i></p> <p><i>f) Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral</i></p> <p><i>g) Se ha valorado la actitud de las personas adultas en la interiorización de valores y normas en niños y niñas de 0 a 6 años</i></p>	<p>—Análisis de las características y la evolución de la moralidad en infantil</p> <p>—Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores</p> <p>— Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral</p>	<p>conocimientos teórico-prácticos a casos propuestos (diferentes artículos extraídos de revistas como Aula infantil, y otras especializadas en la infancia)</p> <p>Trabajo análisis de cuentos (+ TDL con formulación de preguntas en torno a las diferentes habilidades de pensamiento)</p> <p>Propuesta y desarrollo de 1 actividad vinculada a algún valor trabajado (con indicadores de evaluación)</p>	
<p>RA 6 Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socio afectivo, relacionándolas con los objetivos propuestos, empleando las estrategias metodológicas adecuadas teniendo en cuenta el papel del educador o educadora y la colaboración con la familia.</p>	<p><i>a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador/a para favorecer el desarrollo socio afectivo (moral) de niños/as</i></p> <p><i>c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.</i></p> <p><i>d) Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.</i></p> <p><i>e) Se han organizado los espacios atendiendo a las necesidades socio afectivas de los niños y niñas.</i></p> <p><i>f) Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y de las niñas.</i></p> <p><i>g) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socio afectivo.</i></p>	<p>—El papel de la persona educadora en el desarrollo socio afectivo de los niños y niñas.</p> <p>—La relación del educador o educadora con los niños y niñas.</p> <p>—Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.</p> <p>—Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas.</p> <p>—Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta.</p>	<p>Implementación del cuento + Taller de FpN (TDL) en un CEIP de E. Infantil</p>	<p>8</p>

<p>RA 7 Evalúa la intervención realizada en el ámbito socio afectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.</p>	<p>i) <i>Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.</i></p> <p>j) <i>Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.</i></p>	<p>—La evaluación en el ámbito socio afectivo.</p> <p>—Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socio afectivo.</p>	<p>Memoria evaluativa</p>	<p>4</p>
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE MODULAR 5: BUENA VIBRA SOCIAL (+ TRANSTORNOS SOCIOAFECTIVOS)</p>				
<p>● OBJETIVOS: a) b) c) e) f) g)</p> <p>● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES: a) b) c) g) j)</p>				
<p>RA 2 Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de niños y niñas relacionándolo con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas</p>	<p>a) <i>Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo social de los niños y las niñas</i></p> <p>b) <i>Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social</i></p> <p>c) <i>se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social, el papel de la afectividad y posibles trastornos</i></p> <p>d) <i>Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes, así como las relativas al apego y afectividad para el diseño de la intervención</i></p> <p>e) <i>Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social</i></p> <p>f) <i>Se han propuesto actividades, recursos, y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.</i></p> <p>g) <i>Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas</i></p> <p>h) <i>Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del entorno</i></p> <p>i) <i>Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de niños/as</i></p> <p>j) <i>Se ha valorado la importancia de la socialización en el desarrollo integral infantil</i></p>	<p>—Teorías explicativas</p> <p>—La socialización: proceso y agentes</p> <p>—Descripción y análisis de la sociabilidad en la infancia</p> <p>—Identificación de los principales trastornos relacionados con el desarrollo social y de los conflictos en las relaciones infantiles</p> <p>—Valoración del papel de la escuela y del/a educador/a en el desarrollo social</p> <p>—Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social</p> <p>—Análisis de programas de habilidades sociales dirigidos a niños/as de 0 a 6 años</p> <p>—Valoración de la importancia de la educación incidental</p>	<p>Prueba individual de aplicación de conocimientos teórico-prácticos a casos propuestos (diferentes artículos extraídos de revistas como Aula infantil, y otras especializadas en la infancia)</p> <p>Infografía sobre las normas y límites en un espacio infantil</p>	<p>21</p>

<p>RA 5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.</p>	<p>b) <i>Se han identificado los trastornos de conducta y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia</i></p> <p>g) <i>Se han descrito estrategias de mediación que propician el consenso entre los niños.</i></p> <p>h) <i>Se han descrito los instrumentos más adecuados para el seguimiento de la intervención.</i></p> <p>i) <i>Se han descrito las pautas de actuación correcta por parte del educador o educadora ante los problemas de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles.</i></p> <p>j) <i>Se han valorado las limitaciones de los niños y niñas para modular y controlar la conducta.</i></p>	<p>—Identificación de los principales problemas de conducta en la infancia.</p> <p>—Teorías explicativas.</p> <p>—Análisis de las técnicas e instrumentos para la evaluación y seguimiento de los problemas de conducta habituales en la infancia. — Diseño de programas y estrategias para la intervención en problemas habituales de conducta.</p> <p>—Análisis de estrategias para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos en el aula.</p> <p>—Valoración del conflicto como medio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades interpersonales en los niños y niñas.</p>	<p>Prueba individual de aplicación de conocimientos teórico-prácticos a casos propuestos (diferentes artículos extraídos de revistas como Aula infantil, y otras especializadas en la infancia)</p> <p>Material divulgativo sobre trastornos más frecuentes en infantil</p>	<p>4</p>
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 2ª EVALUACIÓN				73 H

Tabla síntesis de porcentajes en la que se recoge el peso otorgado a cada resultado de aprendizaje en la planificación y secuenciación del proceso de enseñanza- aprendizaje

R1 Planifica acciones para favorecer el desarrollo afectivo...	30%
R4 Planifica acciones para favorecer el desarrollo afectivo-sexual y la eliminación estereotipos...	19%
R3 Planifica acciones para favorecer el desarrollo en valores...	20%
R2 Planifica acciones para favorecer el desarrollo social...	15%
R5 Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta	3%
R6 Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socio afectivo...	9%
R7 Evalúa la intervención realizada en el ámbito socio afectivo...	4%
	100%

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional citadas al inicio de esta programación, se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modo de aprendizaje, ACbR, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la

generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también, un aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo. Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que el alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales. Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o de diferentes plataformas didácticas (Moodle y DRIVE ...)

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos se habilitará un espacio virtual en las diferentes plataformas didácticas. Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos con mirada hacia el empoderamiento y la participación (TEP).

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales que pone en valor la actividad autónoma de niños y niñas, primando las relaciones afectivas, la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno y aquel que ante todo planifica los procesos de aprendizaje desde la observación, la escucha y los valores anteriormente mencionados.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se imbricará con actividades complementarias y extraescolares que se ajustarán a los criterios de evaluación del módulo y siempre de manera coordinada con el equipo docente. Se solicitan actividades y talleres impartidas por parte de la Casa de la Mujer, el cementerio de Zaragoza y aquellas ofertadas por el Gobierno de Aragón u otras entidades que nos permitirán trabajar valores de manera transversal, que además de ser un fin en sí mismos están asociados a los RA de este módulo en particular.

Cabe señalar al respecto que desde este módulo se potencia específicamente la asistencia a actividades relacionadas con la perspectiva de género, desde un punto de vista interseccional, con una doble intención, que el alumnado se sensibilice ya que va a ser modelo de niños y niñas y además ayudar a descubrir alternativas de ocio y cultura disponibles en la ciudad, que incluyan esta mirada. Este periodo de actividades se alarga todo el curso, pero tiene especial relevancia en el momento en que se trabajan los contenidos relacionados con la eliminación de los estereotipos y la coeducación. Es una actividad voluntaria a la que se le ha denominado “El pasaporte de Género”

5.1. PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Aunque desde estas metodologías sabemos que es muy importante acompañar los procesos del alumnado, este curso el módulo no cuenta con desdobles ni apoyo directo en el aula; no obstante el equipo se coordina semanalmente para planificar y diseñar los diferentes retos que tendrán lugar a lo largo del curso académico 24-25.

5.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo en caso necesario, del departamento de Orientación.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS

Se utilizarán diferentes libros de texto para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir a las alumnas la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, artículos, guías, etc... que las profesoras consideren de especial relevancia y que serán compartidos a través de la plataforma Moodle. Asimismo, se utilizarán revistas y artículos divulgativos, de interés según el tema que se esté tratando (las profesoras disponen de un banco de recursos a tal cometido). Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto)

Se fomentará la animación a la lectura incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento.

Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los Centros de profesorado u otros.

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008.

7.2 MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial:

Durante el mes de septiembre, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, los valores, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas

tecnologías. También se aprovecha para dar cohesión grupal y para concienciar de la importancia en la toma de responsabilidades a través de la creación de las cartas de responsabilidad.

Evaluación continua:

Primera evaluación:

Se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración. Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (infografías, reflexiones personales, pruebas escritas, ...). En ambos casos, se tienen en cuenta las competencias transversales mostradas a lo largo del proceso. El hecho de contar con el módulo de Habilidades Sociales en la situación de aprendizaje intermodular del primer y segundo trimestre, asegura un trabajo continuado en este aspecto competencial.

En desarrollo socioafectivo se mantiene una propuesta mayoritariamente intermodular desde septiembre y durante el primer trimestre.

Segunda evaluación:

Tras la planificación de los diferentes retos en la primera evaluación, el principio de la segunda evaluación coincide con la implementación de éstos en las diferentes entidades escogidas.

Y tras este momento se presenta una última experiencia intermodular esta vez únicamente combinando RA de los módulos Desarrollo Socioafectivo y Expresión y comunicación centrados en el trabajo en valores con los más pequeños al que de manera transversal se puede incorporar también el módulo de lengua extranjera. Seguir con la propuesta intermodular hace que el alumnado adquiera más seguridad a la hora de estar con los niños en el aula y su incorporación a las FCT sea más fluida.

1 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “ADAPTARSE O VINCULARSE THAT’S THE QUESTION...” R.A1 Criterios de evaluación g). RA6 Criterios de evaluación a) h) RA7 Criterios de evaluación a) y c) Competencias profesionales, sociales y personales: a) b) c) g) j) TRABAJO EN EQUIPO, CREATIVIDAD E INTERCULTURALIDAD		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Elaboración podcast	Rúbrica contenido podcast	9 %
Guión entrevista + Escaleta		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “UN COLEGIO QUE CUIDA: BIENESTAR EMOCIONAL” R. A. 1 Criterios de evaluación a), b), c), d), e), f) h), i) j). R.A 6 Criterios de evaluación a) c) d) e) f) g) y R.A 7 Criterios de evaluación a) b) Competencias profesionales, sociales y personales: a) b) c) g) j)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Infografía del apego	Rúbrica infografía	5%
Material para difundir actuaciones ante el duelo infantil	Rúbrica producto generado	
Proyecto escrito Bienestar Emocional (fundamentación e indicadores de evaluación)	Rúbrica Proyecto escrito	19%
Confección de materiales	Rúbrica materiales	
Implementación Memoria Evaluativa	Rúbrica implementación + Actas Rúbrica evaluación	
Prueba escrita individual	Rúbrica de la prueba escrita	25%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. RETO INTERMODULAR: “DERECHOS DE LA INFANCIA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO” R. A. 1 Criterios de evaluación a), b), c), d), e), h), i) j). Competencias profesionales, sociales y personales: a) b) c) g) j)		
Proyecto escrito	Rúbrica proyecto	12%
Materiales didácticos	Rúbrica materiales confeccionados	
Material de divulgación en torno a la sexualidad infantil	Rúbrica de la producción	5%
Prueba escrita individual	Rúbrica de la prueba escrita	25%

2 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR: IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA PARTE DE LA COEDUCACIÓN R.A. 6 i) j) k) y R.A 7 Criterios de evaluación a),b), i) Competencias profesionales, sociales y personales: a) b) c) g) j) TRABAJO EN EQUIPO		
Implementación	Hay un feedback evaluativo pero no se califica	
Evaluación	Existe un feedback evaluativo pero no se califica	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE ¿TE LO CUENTO? DILEMAS MORALES PARA TIEMPOS CONVULSOS		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 5: ¿TE LO CUENTO? “DILEMAS MORALES PARA TIEMPOS CONVULSOS” R.A. 3. Criterios de evaluación a), b), c), d),e),f) g) . R.A.6 Criterios de evaluación a) c) d) e) f) g) R.A 7 a) b) Competencias profesionales, sociales y personales: a) b) c) g) j) TRABAJO EN EQUIPO + HABILIDADES COMUNICATIVAS		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
ANÁLISIS ESCRITO CUENTO + ELABORACIÓN DE PREGUNTAS+ DESARROLLO ACTIVIDAD (OBJETIVOS E INDICADORES)	Rúbrica	24%
IMPLEMENTACIÓN CUENTO (AULAS 3-6 AÑOS)	Rúbrica (Coevaluación)	4%
PRUEBA ESCRITA TEÓRICO-PRÁCTICA	Rúbrica	25%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE MODULAR 6: “BUENA VIBRA SOCIAL (+ ALGUNOS TRASTORNOS)”: R.A. 2. Criterios de evaluación a), b), c),d), e) f) g) h), i). j) R. A. 5 Criterios de evaluación b) g) h) i) j) Competencias profesionales, sociales y personales: a) b) c) g) j) TRABAJO EN EQUIPO		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Material divulgativo sobre ciertos trastornos (S. Emperador y/o Adicciones a nuevas tecnologías)	Rúbrica de la producción	3%
Infografía para establecer normas en la escuela	Rúbrica infografía	16%
PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA	Rúbrica	25%

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de

adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total de 50%, mientras que lo individual supone un 50%**. En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso.

Por tanto, las realizaciones de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje serán exigibles a todo el alumnado, debiendo ser éstas superadas.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano.

Se establecerán, cuando sea necesario, procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodulares o que tenga matrícula parcial. Se realizará un plan individualizado adaptado que recoja los criterios de calificación ajustados a su situación.

Las actividades voluntarias incluidas en “este pasaporte” guardan relación con los ODS, con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación la cual adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual así como con el RA4 del módulo que incluye formar educadoras sensibilizadas con la eliminación de los estereotipos de esta sociedad y dicha propuesta contribuye a todo lo mencionado. Estos decimales son los que se tomarán en cuenta para aplicar el redondeo de la nota final, eliminándose el sesgo que supone aplicar automáticamente el redondeo al alza sin tener en cuenta otros criterios pedagógicos y curriculares.

7.4 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora construirá su propio cuaderno de enseñanza-aprendizaje, que incluirá el proceso de trabajo en equipo. Contar con varias compañeras en el aula permite el contraste, la evaluación y una mejora en este proceso de acción-reflexión sobre la práctica docente.

7.5 MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (22 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.

El alumnado se podrá acoger a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral, y/o enfermedad grave.

8. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE R.A NO ADQUIRIDOS

En el caso del alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje- (para la adquisición de los diferentes R.A) durante el curso, el profesorado entregará un documento con las indicaciones necesarias para superarlo en la convocatoria de marzo.

En el caso del alumnado que no supere el módulo en la convocatoria de marzo, para la convocatoria de J2, se le entregará y publicará un Plan de recuperación adaptado a las circunstancias de cada alumno/a con el fin de ayudarles a superar el módulo.

En el caso de alumnado con pérdida de evaluación continua, un mes antes de las pruebas de marzo y/o junio 2, se publicará en el tablón de anuncios de los ciclos formativos la convocatoria de las pruebas de pérdida de derecho a la evaluación continua.

9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Al alumnado con este módulo pendiente, se le planteará un plan de recuperación formato (FM 50813) adaptado a sus circunstancias donde se detallarán y personalizarán las actividades necesarias para superarlo, así como las fechas de entrega de las mismas y las fechas para las posibles reflexiones teórico-prácticas. Estas actividades propuestas, pretenden facilitar su trabajo individual con el fin de ayudarles a superar el módulo. Para ello el/la alumno/a en esta situación y profesora se pondrán en contacto para poder concretar un seguimiento individualizado (teléfono, correo electrónico y de manera presencial)

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre las calificaciones de reflexiones teórico-prácticas y la calificación de las actividades (siempre y cuando ambas se superen por separado) de manera que los primeros corresponderán a un 60% de la nota y las actividades representarán el 40%.

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

10.1 SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN MENSUAL Y TRIMESTRAL.

Se llevará a cabo un seguimiento del cumplimiento de esta programación en reunión de coordinación A.0 con el equipo docente. Ésta será de carácter semanal los miércoles de 15:10 a 16:00

10.2 SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica de cada docente. La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

10.3 SEGUIMIENTO DEL PROYECTO “UN ADN LÚDICO”

Se celebran reuniones periódicas semanales del equipo implicado en el proyecto.

Las actas y el material derivado de dichas reuniones, se comparte en un “drive” con todo el profesorado implicado en el proyecto. También se confecciona un diario de seguimiento compartido para todo el equipo docente.

El equipo coordinador realiza el seguimiento de dicho proyecto, contrastando con los diferentes equipos docentes, con el alumnado implicado y las entidades colaboradoras (encuestas, grupos de discusión...)

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente el apartado de **propuesta de mejora**.

11. PLAN DE CONTINGENCIAS.

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas.

Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el Moodle del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se estén desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore. En estos casos estará permitido el uso del móvil (evitando de esta manera, el uso de papel excesivo).

ANEXO: TABLA DE PROGRAMACIÓN INTERMODULAR. MÓDULOS: 0014 EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN, 0016 DESARROLLO SOCIOAFECTIVO, 0017 HABILIDADES SOCIALES Y 0018 INTERVENCIÓN CON FAMILIA Y ATENCIÓN A MENORES

SITUACIÓN APRENDIZAJE	CODIGO MODULOS RA y CE				Evidencias comunes	Instrumentos comunes
	0018 IFAM	0016 DSA	0017 HH.SS	0014 EXPRESIÓN Y COM		
RETO 1: UN COLEGIO QUE CUIDA: BIENESTAR EMOCIONAL Octubre- Noviembre	RA 2 a) b) c) d) e)	RA 1 c) d) e) f) h) i) j)	RA1 e) f) g) y h)	RA 1 c) d) e) g)	Proyecto escrito	Rúbrica proyecto escrito
	RA4 a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	RA6 e) f) g)		RA 2 c) d) e)	Materiales didácticos	Rúbrica materiales
	RA 6 a) c) g) h)	RA 7 a) b)	RA 5 g) y h)	RA 4 d) e) f) g) h) e i) RA5 a) b) c) d) e) f) g) i)	Implementación en el centro (a determinar colectivos)	Rúbrica implementación colectiva e individual
				Actas de equipo	Coevaluación de la implementación	
				Diseño de evaluación		
				Memoria evaluativa	Guiso gráfico	
SITUACIÓN APRENDIZAJE	RA y CE				Evidencias comunes	Instrumentos comunes
RETO 2: DERECHOS INFANCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Noviembre- Enero	RA1 a) b) c) g) h) i) j) d) e) f) h) i) j)	RA 4 e) f) g) h) i) j)	RA3 c) d) f) h) i)	RA 2 c) d) e) y f)	Proyecto escrito	Rúbrica proyecto escrito
	RA3 a) b), c)	RA 6 i) j) k)	RA4 e) f) i) j)	RA 4 a) b) c) d) e) f) g) h) l)	Materiales didácticos	Rúbrica materiales
	RA5 a) b), c) d) e) f) i) j)	RA 7 a) b) i)	R5 a) b) d) e) f) g) h) i)	RA 5 a) b) c) d) e) f) g) h) i)	Implementación en el centro (a determinar colectivos)	Rúbrica implementación colectiva e individual
				Cuaderno de equipo	Coevaluación de la implementación	
				Diseño de evaluación	Poema gráfico	
				Memoria evaluativa		

En las rúbricas se dará información al alumnado de los RA y la concreción de los criterios de evaluación

El instrumento final común (guisográfico, poema gráfico) no califica, pero nos permite evaluar y comprobar la adquisición de los cr. de evaluación vinculados a lo actitudinal, mostrándonos su “mirada” educativa